PERÚ | Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

UNIDAD DE PROTECCIÓN ESPECIAL UPE UCAYALI

NOTIFICACIÓN POR EDICTO PARA CONCURRENCIA

La Unidad de Protección Especial de UCAYALI en el Expediente Administrativo **0227-2025-MIMP-DGNNA-DPE-UPE UCAYALI,** que contiene el procedimiento por desprotección familiar a favor del niño **KENDER SAMIR PEZO NOA,** de 03 años de edad, nacido el 10 de Diciembre 2021, identificado con DNI Nº 92661142, de nacionalidad peruana, **ha dispuesto notificar** a la progenitora y a la familia extensa y/o terceros con legitimo interés; a través de la página web del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables por un periodo de cinco (5) días calendarios, a fin de que cumplan con **APERSONARSE** a las instalaciones de la Unidad de Protección Especial UCAYALI sito en Jr. Oscar Zevallos Nº 173-Calleria, en el horario de lunes a viernes de 08:00 am a 17:00 pm horas, previa coordinación contactarse a través del correo electrónico o al teléfono 902 728 078, concediéndose un plazo de tres (3) días hábiles para su concurrencia, vencido el plazo se procederá a solicitar la declaración de desprotección familiar judicial y continuar con el trámite correspondiente.

Pucallpa, 17 de Junio de 2025

Abog. Felipe David González Reategui
DIRECTOR (e)
Unidad de Protección Especial de Ucayali
Dirección General de Niños, Niñas y Adolescentes
MIMP

Escaneado con CamScanner